

**2018**  
**INFORME DE GESTIÓN**

Consejo  
Nacional de  
Coordinación  
de Políticas  
Sociales

Consejo Nacional  
de Coordinación  
de Políticas Sociales



Presidencia  
de la Nación

## AUTORIDADES

### **Presidente**

Ing. Mauricio Macri

### **Jefatura de Gabinete de Ministros**

Lic. Marcos Peña

### **Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales**



### **Presidenta Honoraria**

Dra. Carolina Stanley



### **Secretaria Ejecutiva**

Dra. Gabriela Agosto

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> 06	<b>1.</b> <b>ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE DATOS</b> 08	<b>2.</b> <b>PLAN ANUAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES</b> 10
<b>3.</b> <b>APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y RELEVAMIENTO</b> 12	<b>4.</b> <b>SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL TRIBUTARIO Y SOCIAL (SINTyS)</b> 14	<b>5.</b> <b>COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b> 18
<b>6.</b> <b>ARTICULACIÓN INTERMINISTERIAL</b> 24	<b>7.</b> <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> 28	<b>8.</b> <b>PARTICIPACIÓN EN ÁMBITOS MULTILATERALES Y FOROS REGIONALES E INTERNACIONALES</b> 30

# INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales es una Secretaría de Estado que depende de la Presidencia de la Nación.

Las autoridades del Consejo son la Presidenta Honoraria, Ministra de Salud y Desarrollo Social, Dra. Carolina Stanley y la Secretaria Ejecutiva, Dra. Gabriela Agosto.

El CNCPS tiene a su cargo la coordinación de las políticas sociales nacionales a fin de asegurar su efectividad y eficacia en el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, con especial énfasis en aquellos sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Para dar cumplimiento a este objetivo el CNCPS se vale de sus instrumentos de acción que son el Sistema de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO), el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS) y el Proyecto PNUD ARG 16/06 para la instalación y seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El 2018 ha sido un año de arduo trabajo y logros, entre los que se destaca el Decreto 292/18, mediante el cual se normativiza la implementación del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.

También estamos orgullosos de conmemorar el 20 aniversario de continuidad del SINTyS, una red de integración de bases de datos registrales pionera en el mundo y en constante evolución.

Por último celebramos el compromiso de todos los organismos comprometidos con la implementación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuestro país ha realizado un segundo informe de avance a tres años de la implementación de esta iniciativa.

De todos estos aspectos da cuenta el presente Informe de Gestión.

# 1. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE DATOS

A través de la *Unidad de Análisis e Integración de Datos* el Consejo colabora en el diseño, la focalización, el monitoreo y la evaluación de la implementación de las políticas sociales para mejorar su eficiencia. Esto se hace mediante la explotación de información integrada, a partir de su articulación con los organismos públicos que en su conjunto producen el sistema de información social.

La Unidad permitió realizar diversos análisis estadísticos y de validación de la información, simular la prospectiva del impacto social de algunas políticas prioritarias como la Asignación Universal por Hijo (AUH), Pensiones no Contributivas (PNC), Tarifa Social de Gas y Electricidad, y hacer un seguimiento de indicadores socioeconómicos (PIB, Índice de Precios al Consumidor, pobreza por ingreso, tasa de actividad, tasa de asistencia escolar, hogares con hacinamiento, etc.) con el fin de identificar nuevas problemáticas sociales y sectores en situación de vulnerabilidad social no cubiertos por las actuales intervenciones.

Se publicó digitalmente la serie **Monitor Social**, la cual permite hacer un seguimiento de la coyuntura social. Los **35 dossiers publicados** dan cuenta de la evolución en el manejo de información sobre el mercado de trabajo, pobreza, distribución del ingreso, evolución de los precios, entre otros ítems.

Se realizaron 9 series de indicadores sociales con su respectivo glosario, 9 boletines de pobreza, 3 boletines de distribución del ingreso, 6 boletines de diagnóstico de grupos poblacionales, 6 informes de situación regional y 1 informe de la situación nacional. (Material disponible [aquí](#))

En la misma línea, el Consejo realizó un informe sobre el cruce entre programas sociales de transferencias de ingresos e identificación de incompatibilidades, AUH y AUE, PNC, Hacemos Futuro, Progresar, Programa Hogar, Monotributo Social y programas alimentarios. A este análisis se le sumó el cruce con las condiciones de empleo y jubilación para minimizar errores de inclusión y exclusión.

La Unidad también comenzó a trabajar en el diseño metodológico para la medición de la pobreza de carácter multidimensional. En tal sentido, realizó informes sobre las dimensiones, indicadores y justificación normativa de la propuesta. Sobre la base de fuentes de datos estadísticos disponibles se realizaron los primeros ejercicios de medición y se evaluó el impacto de las transferencias estatales sobre la pobreza, de modo de poder indentificar la incidencia de los programas sociales que contribuyen a atenuar las condiciones de vulnerabilidad social. Con este propósito se realizaron 4 encuentros de discusión metodológica del índice, con miembros del ámbito académico y de algunas jurisdicciones sub-nacionales.

Además mensualmente se efectuó el seguimiento de la cobertura de la **Tarifa Social** de energía y, conjuntamente con la Secretaría de Trabajo, se desarrolló el cuestionario y la muestra de la Encuesta Longitudinal de Trayectorias Laborales, Protección Social y Condiciones de Vida que permitirá contar con información más acabada de la población objeto de las políticas sociales.

9  
series de  
indicadores  
sociales\_

18  
boletines\_

7  
informes  
de situación\_

## 2. PLAN ANUAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

El 11 de abril se publicó en el Boletín Oficial el **Decreto 292/18** que establece, ordena y normativiza la función del **CNCPS como el organismo responsable de la evaluación y el monitoreo de las políticas sociales, a partir de las siguientes acciones:**

- Elaboración y ejecución del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, de cumplimiento obligatorio para las políticas, programas, planes y proyectos sociales.
- Adecuación de los organismos responsables, a la implementación de una matriz metodológica común, diseñada para el monitoreo y evaluación desde la instancia de planificación de las políticas, programas, planes y proyectos sociales.
- Coordinación y asistencia técnica a las distintas áreas de la Administración Pública Nacional centralizada y descentralizada y jurisdicciones sub-nacionales en la gestión de la información, monitoreo y evaluación de políticas, programas, planes y proyectos sociales.
- Articulación de las demandas hacia Ministerios y Organismos Nacionales respecto de los requerimientos de información para la producción de estadísticas sociales.

Mediante la Resolución 310/18, el CNCPS estableció los lineamientos para el monitoreo y la evaluación de los programas según su etapa de implementación. A su vez, la Resolución 212/18 de la Jefatura de Gabinete de Ministros definió los programas y el tipo de evaluación proyectados en el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación (PAME). Estos son:

- Asignación Universal por Hijo (AUH),
- Hacemos Futuro,

- Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (ENIA),
- Plan Nacional de Vivienda,
- Plan Nacional de Primera Infancia y Primeros Años,
- Instalaciones Sanitarias Domiciliarias (PROCREAR y Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo -ACUMAR-),
- Becas PROGRESAR,
- Pensión no contributiva - Madre de 7 o más hijos,
- Bonificación adicional por zona austral y
- Programa SUMAR.

En este marco, la Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) realizó el diseño de **12 matrices** de indicadores de monitoreo, **4 informes** de evaluaciones y elaboró propuestas y términos de referencia para la evaluación de los programas.

Mediante la implementación del Sistema Integrado de Monitoreo (SIM) a través del cual se relevan los datos sobre la población alcanzada, las prestaciones realizadas y los montos invertidos por los programas sociales, el SIEMPRO realizó el seguimiento de la ejecución de **27 programas sociales nacionales** (**Planes, programas sociales y prestaciones, Guías de programas sociales**). Actualmente el **Plan Nacional de Protección Social**, el **Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional Adolescente**, el **Plan de Educación Sexual Integral** y el **Programa SUMAR** están en proceso de incorporación al SIM.

12  
matrices\_

4  
informes\_

27  
programas  
con  
seguimiento\_

### 3. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y RELEVAMIENTO

El Decreto 292/18 también establece que el CNCPS es el organismo rector a nivel nacional en materia de registración y relevamiento de personas y hogares beneficiarios potenciales y actuales de prestaciones sociales, a cuyo fin establecerá el instrumento de registro y/o relevamiento y fija la metodología para su respectiva implementación.

El CNCPS lleva a cabo esta tarea a través del Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales (SISFAM). Esta dirección hace el relevamiento y registro mediante la aplicación de la Ficha Social, la cual fue aprobada como instrumento de recolección de datos por la Resolución 394/18.

Desde mediados de año, la información de la Ficha Social se recolecta en soporte digital, mediante dispositivos electrónicos móviles. Se relevaron **2.568 hogares** lo que permitió actualizar los datos sobre las condiciones de vida de **10.292 personas**.

En el marco del Proyecto de Protección de Niños y Jóvenes (BRIF 8633-AR) que lleva adelante el SISFAM en conjunto con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, la ANSES y municipios de todo el país, se hicieron relevamientos para identificar nominalmente a los niños y niñas que actualmente no cumplen con las corresponsabilidades en salud y educación de la AUH. Esto permitió realizar la caracterización de **15.234 personas** encuestadas y de los **3.257 hogares** que habitan, con el fin de extender la cobertura del sistema de protección social.

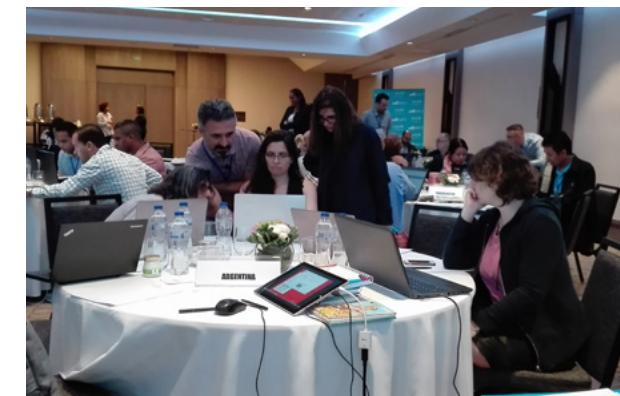
El trabajo de campo tuvo lugar en los municipios de Lomas de Zamora, Morón, Pilar, Lanús, Almirante Brown, Tres de Febrero, San Miguel y Quilmes de la provincia de Buenos Aires. (Foto 01)



01\_ Relevamiento en la provincia de Buenos Aires.



02\_ Capacitación sobre el aplicativo de la Ficha Social para estudiantes de la Universidad de Morón.



03\_ Taller sobre Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerado (MICS), organizado por UNICEF.

## 4. SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL TRIBUTARIO Y SOCIAL (SINTyS)

El SINTyS es una red que coordina el intercambio de información de personas físicas y jurídicas entre organismos públicos nacionales y subnacionales. A través de la red, los organismos pueden mantener sus bases de datos depuradas, actualizadas y enriquecidas a partir del cruce de datos con otros organismos. (Foto 04)

El decreto sobre el Plan Anual de Evaluación y Monitoreo instruye a las máximas autoridades de los Organismos y Entidades del Sector Público Nacional a integrar, intercambiar y actualizar mensualmente la información obrante en sus bases de datos con el CNCPS, a través del SINTyS.

Durante el año, se firmaron **13 nuevos convenios** de intercambio de información, de los cuales 12 fueron con organismos provinciales y 1 con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (PFA). Además, se firmaron **68 planes de trabajo**: 14 de ellos fueron acordados con organismos nacionales, 49 con organismos provinciales y 5 municipales. Del total de planes de trabajo, 13 corresponden a Cajas de Previsión Social Provinciales para Profesionales.

Una segunda línea de acción del SINTyS consiste en dar respuesta a los requerimientos de informes del Poder Judicial conforme a la Ley N° 25.326. Durante el año **se respondieron 4.972 oficios ingresados en formato papel y 12.704 oficios digitales**. Este número superó ampliamente la cantidad de respuestas respecto de 2017 y, en parte, se explica por la incorporación de nuevos juzgados, cámaras, tribunales y secretarías del fuero federal al servicio digital.

Mediante SINTyS también se realizan cruces de datos a demanda, a fin de que los organismos puedan verificar de forma



04\_

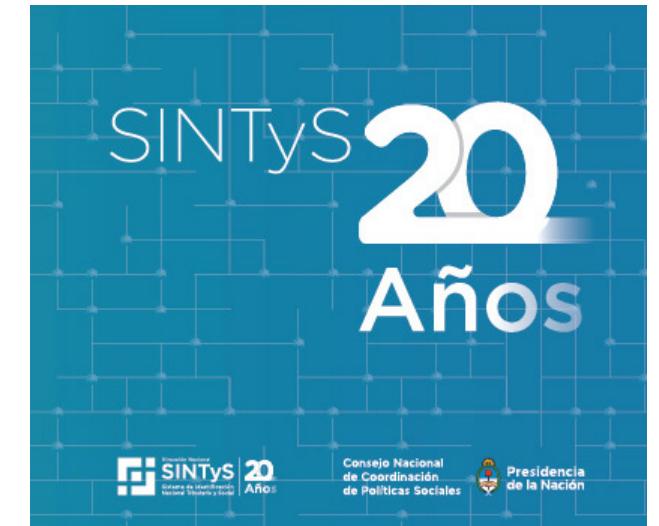
periódica las condicionalidades de permanencia de los titulares de programas sociales. En promedio, se efectuaron **152 cruces mensuales vinculados a diversos programas sociales, 635 cruces mensuales vinculados a la tarifa social de electricidad y gas y 1 cruce mensual para el Programa de Atención Médica Integral (PAMI)**.

El SINTyS ofrece el servicio de consultas puntuales y masivas mediante aplicativos específicos desarrollados bajo el servicio de mejora continua a partir de la experiencia de los usuarios. La **Ventanilla de Integración Automática y Seguimiento (VIAS)** permite a los organismos integrar de manera segura su base de datos completa para el intercambio masivo de información mientras que el **Visor de Resultados de Cruce (VRC)** ilustra los resultados obtenidos en un cruce de información a través de VIAS. En cuanto al servicio de consulta puntual permite examinar información básica de personas físicas o jurídicas específicas. A lo largo del año se registraron **9.196 intercambios masivos** (de los cuales incluye 5.644 cruces vinculados a tarifa social) y **7.204.688 consultas puntuales**.



**05\_** Capacitación sobre servicios que brinda el SINTyS, con el Ministerio de Hacienda y JGM.

Con el objetivo de generar indicadores estadísticos agregados a partir de registros administrativos, **SINTyS desarrolló el aplicativo FLASH**, que posibilita realizar cruces de datos a partir de registros anonimizados. Entre las temáticas incluidas se encuentran programas sociales, asignaciones familiares, jubilaciones, relación de dependencia y becas. Actualmente se está desarrollando la Versión 5, que incluirá mejoras en la segmentación de personas con atributos y la generación de perfiles para el acceso a la información.



**06\_** Celebración de los 20 años del SINTyS. Jornada de intercambio sobre el trabajo realizado.

# 5. COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El Gobierno Nacional ha tomado el compromiso de implementar la Agenda 2030 y convertir los ambiciosos objetivos mundiales en una realidad. Para ello, ha adaptado las metas de ODS al contexto y prioridades nacionales, adecuando las metas globales sobre la base del objetivo aspiracional de erradicar la pobreza y las prioridades específicas de gobierno que conduzcan al desarrollo económico, social y ambiental, y que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

En consonancia con la rendición de cuentas, que tiene a los Informes de seguimiento como herramienta principal, se finalizó la elaboración del **Informe de País 2018** (foto 07), como resultado del trabajo interinstitucional coordinado por el Consejo con 25 organismos de la Administración Pública Nacional. El 13 de junio se presentó oficialmente en nuestro país (fotos 08 y 09). A su vez, este informe fue utilizado como insumo para el seguimiento global y temático realizado en julio último, en el marco del Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York. (Encuentre [aquí](#) la versión abreviada)



07\_



08\_ Presentación nacional del Informe País ODS 2018 en Cancillería Argentina.



09\_ Canciller Jorge Faurie, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto junto a la Secretaria Ejecutiva del CNCPS, Gabriela Agosto.

En el marco de la **Comisión Nacional Interinstitucional**, se ajustaron los elementos necesarios para un monitoreo integrado y coherente. Para ello, durante el segundo semestre del año, se realizaron **2 reuniones plenarias y 6 reuniones de grupos de trabajo de la comisión**.

A los efectos de realizar la vinculación de los recursos presupuestarios con las metas propuestas en los ODS, se conformaron grupos de trabajo con representantes de los organismos públicos.

Este trabajo interinstitucional ha permitido los siguientes progresos:

- Actualización de los datos de 243 Indicadores, sus líneas de base (año y valor) y metas intermedias y finales, que dan cuenta de las 82 metas -10 adaptadas al contexto nacional y 72 adoptadas tal cual la formulación internacionalmente acordada- de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Elaboración de documento con la metodología del proceso de adaptación de los ODS.
- **Plataforma de seguimiento de los ODS** con datos actualizados.

- Actualización del navegador web de **Objetivos e Iniciativas de gobierno con los ODS** y sus metas.
- Actualización las fichas técnicas para conformar el Metadata Nacional y la guía de Implementación de los ODS a nivel local.
- Vinculación de las metas de 12 ODS con los presupuestos 2016, 2017 y 2018 e incorporación de sus indicadores en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2019.
- Diseño de **infografías** basadas en el Informe de país 2018.

Con el propósito de lograr la localización territorial de la Agenda 2030, a lo largo del año se firmaron convenios de cooperación con las provincias de La Pampa, Río Negro y Buenos Aires, las que se sumaron a las 14 jurisdicciones anteriormente adheridas. Bajo este marco, se trabajó junto a los puntos focales gubernamentales y se organizó una red federal que se reunió por primera vez en septiembre, con el objeto de compartir experiencias, evaluar resultados y pensar en próximos pasos a futuro.

### ESTADO DE AVANCE DE CONVENIOS PROVINCIALES



Buenos Aires	Agosto 2018
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Agosto 2016
Córdoba	Noviembre 2017
Corrientes	Julio 2017
Chaco	Julio 2017
Jujuy	Abril 2016
La Rioja	Julio 2016
La Pampa	Marzo 2018
Mendoza	Septiembre 2017
Misiones	Diciembre 2017
Neuquén	Marzo 2017
Río Negro	Marzo 2018
Salta	Agosto 2016
San Juan	Julio 2016
Santa Fe	Marzo 2017
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Noviembre 2016
Tucumán	Agosto 2016



10\_ Reunión de la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS.

El Proyecto de ODS efectuó **10 actividades** de sensibilización y asistencias presenciales a equipos técnicos provinciales, a las cuales asistieron alrededor de **380 agentes**. Se realizaron **6 capacitaciones virtuales** y **1 taller presencial** y el CNCPS participó visibilizando la Agenda 2030 en **3 jornadas** organizadas por las provincias de Entre Ríos, Misiones y Salta.

A fin de promover el trabajo articulado entre los puntos focales ODS y las direcciones estadísticas provinciales para la producción de indicadores, el Consejo consensuó una agenda común de trabajo con la Dirección del Sistema Estadístico Nacional (SEN) de INDEC. En este marco se organizó un taller en Región NOA, que se llevó a cabo en la provincia de Salta, con la participación de las direcciones provinciales de estadísticas de la región junto con los puntos focales ODS.

Con el objeto de ampliar la cantidad de municipios sensibilizados y capacitados acerca de la Agenda 2030, se realizaron actividades de difusión y capacitaciones de forma articulada con los Puntos Focales Provinciales. En el año fueron capacitados más de **92 gobiernos locales** en encuentros presenciales. Se realizaron **2 ediciones del curso virtual** “Localización de los ODS en municipios”, organizado conjuntamente con el Centro Colaboración entre Ciudades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En estas capacitaciones participaron 120 referentes de municipios, sociedad civil y universidades de todo el país. También se realizó el Foro Virtual “La Gestión Local y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)”, en el que participaron 60 personas relacionadas a la administración pública municipal y el sector académico.

A modo de brindar información a los municipios de todo el país, se desarrolló el recurso virtual Web denominado **Municipios y ODS**.



**11\_** Participación del *Making Global Goals Local Business*, organizado por la Red Argentina de Pacto Global, sobre los lineamientos estratégicos empresariales en el marco de los ODS.



**12\_** Tercera edición del encuentro “Conectando a las empresas con los ODS”.



**13\_** Seminario sobre experiencias en la localización de los ODS, en conjunto con el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).



**14\_** Participación ciudadana. Juegos Olímpicos de la Juventud, Buenos Aires, 2018.

## 6. ARTICULACIÓN INTERMINISTERIAL

A los efectos de definir los programas a ser evaluados, su incorporación al Sistema Integrado de Monitoreo de SIEMPRO, la utilización de la Ficha Social diseñada por SISFAM y el intercambio de las bases de datos con SINTyS de los destinatarios de los programas, se realizaron reuniones de trabajo periódicas con los Ministerios de Salud y Desarrollo Social; Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda; Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Ministerio de Transporte; y las Secretarías de gobierno de Energía y Trabajo y Empleo. (Foto 15)

Para instrumentar la localización territorial de los ODS y la Agenda 2030, se organizaron los talleres de sensibilización y asistencia técnica para gobiernos locales, en conjunto con las líneas programáticas de organismos nacionales como el “Programa Municipios y Comunidades Saludables”, de la Secretaría de gobierno de Salud; “Ciudades Sustentables” de la Secretaría de gobierno de Ambiente y Desarrollo Sostenible; el “Programa Ciudades Resilientes”, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; el INDEC y el Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Para profundizar la difusión de los ODS en la comunidad educativa, el Consejo desarrolló una serie de recursos audiovisuales y didácticos junto al Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología, que fueron publicados en el portal [Educ.ar](http://Educ.ar). (Foto 16)

El CNCPS participa también del **Gabinete de Desarrollo Humano (GDH)**, un espacio de articulación gubernamental transversal para el seguimiento de las políticas públicas.



15\_ Jornada de intercambio sobre medición de la pobreza en la que participó el SIEMPRO junto a referentes de ministerios y organismos nacionales, internacionales y del sector académico.



16\_ Jornada sobre recursos educativos para trabajar los ODS en las escuelas junto con OEI Argentina y Agencia EGES.



17\_ Ciclo de talleres para la implementación local de los ODS junto con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.



19\_ Referentes ministeriales se reunieron para intercambiar información sobre el seguimiento de los ODS. (Indec)



18\_ Presentación del libro "Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la Asignación Familiar por Hijo" junto a Anses y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social.



20\_ Diálogo sobre Políticas Públicas con enfoque de Derechos Humanos y ODS, con el Ministerio de Justicia y DD.HH.

# 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A fin de promover la participación ciudadana se organizaron algunas acciones puntuales:

- Jornada de Intercambio con el Foro del Sector Social, la cual tuvo por objeto promover el diálogo entre la sociedad civil y las autoridades gubernamentales en el marco de implementación de los ODS;
- Encuentro sobre la Agenda Nacional de Monitoreo y Evaluación, organizada conjuntamente con el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC);
- Representantes de la sociedad civil expusieron su opinión acerca del trabajo del G20 en materia de la Agenda 2030 en las reuniones plenarias del Grupo de Trabajo de Desarrollo del Foro. En la misma línea, se realizó un workshop especial en la Ciudad de Nueva York con la participación del *Youth-20* y *Civil-20*, quienes brindaron recomendaciones al G20 en materia de juventud y género respectivamente.
- Se suscribieron 4 convenios marco con redes de organizaciones de la sociedad civil con el objeto de fomentar la cooperación y coordinar e integrar iniciativas institucionales que contribuyan a la incorporación de la perspectiva de la Sociedad Civil en el análisis, monitoreo y desarrollo de la Agenda 2030 y los ODS.
- Realización de jornadas de capacitación y sensibilización con las cámaras del Poder Legislativo Nacional a través del Observatorio de DD.HH. de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y del Observatorio de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.



**21\_** Jornada de diálogo con referentes de organizaciones de la sociedad civil organizada por el Foro Sector Social.



**22\_** Encuentro sobre las contribuciones del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para la Cancillería, en la implementación de la Agenda 2030.



**23\_** Participación en la jornada por el 70° aniversario de la Declaración Universal de los DD.HH., organizada por el Defensor del Pueblo.



**24\_** El rol del Poder Legislativo en la implementación de la Agenda 2030.

# 8. PARTICIPACIÓN EN ÁMBITOS MULTILATERALES Y FOROS REGIONALES INTERNACIONALES

A continuación, se mencionan algunas de las intervenciones más destacadas a nivel internacional durante 2018.

**FORO G20:** El CNCPS participó, a lo largo de todo el año, en las distintas instancias de negociación de los **documentos del G20 vinculados a la Agenda 2030**.

Entre ellas, se destacan las **3 reuniones presenciales del Grupo de Trabajo de Desarrollo**, que derivaron en la firma de un **informe consensuado** el cual fue presentado en el marco de la Cumbre de Líderes en Buenos Aires (ver el material Buenos Aires Update, [aquí](#)).

- Primera reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo en Buenos Aires (9 y 10 de abril).
- Segunda reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo en Tucumán (10, 11 y 12 de julio).
- Tercera reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo en Buenos Aires (26, 27 y 28 de septiembre).

Asimismo, el CNCPS lideró el *Steering Committee* de Agenda 2030 en la que participaron Estados Unidos, Alemania, China, Rusia, Unión Europea, Indonesia, Sudáfrica, Japón y Chile como país invitado. Además, participaron del *Steering Committee* la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) como organismos internacionales invitados.

**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL ECOSOC (CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL)**, Nueva York. Participación en el debate general sobre “Estrategias para la Erradicación de la Pobreza para Alcanzar el Desarrollo Sostenible”, en relación a la Agenda 2030 y sus ODS. Febrero 2018.



25\_ Reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20.

En este mismo encuentro, el CNCPS participó en eventos paralelos referidos a:

- las políticas orientadas hacia las personas con discapacidad, el Plan de Acción Mundial de Madrid sobre el Envejecimiento, y en un panel sobre Innovación e interconectividad para el Desarrollo Social, y
- en una actividad organizada por la representación permanente ante Naciones Unidas de Alemania sobre Protección Social Universal. En esa oportunidad, las autoridades del Consejo expusieron las distintas iniciativas y programas del Estado argentino para llevar adelante sus políticas sociales de inclusión.



26\_ Representación argentina en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas.



**FORO REGIONAL DE CEPAL (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE) SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE**, en Santiago de Chile. Panel “De lo global a lo nacional: una hoja de ruta para implementar los ODS en los países con una visión de largo plazo”. En dicha instancia, se brindó una capacitación sobre la metodología de adaptación e implementación de la Agenda 2030 y los ODS en Argentina. Abril 2018.



**XVI REUNIÓN ANUAL DE REDES LOCALES DEL PACTO GLOBAL**, en Cancillería argentina. Participación en el panel “Strengthening partnership with the UN System”, junto a más de setenta funcionarios del Pacto Global de Naciones Unidas y redes locales de diferentes países. Abril 2018.

**37MO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL**, La Habana, Cuba. Presentación en el Seminario de Alto Nivel “Las Deficiencias de la Desigualdad”. Mayo 2018.



**CURSO INTERNACIONAL DE HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**, en la Ciudad de México. Organizado por CEPAL con el apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), y de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). En dicho marco, se expuso sobre “Experiencia de Argentina en Agenda 2030 y los Gobiernos Subnacionales”. Junio 2018.

**REUNIÓN INTERREGIONAL DEL GRUPO DE EXPERTOS “PRIORIZANDO LA IGUALDAD EN LA AGENDA 2030”**, en Santiago de Chile. Organizado por CEPAL. El CNCPS participó de una serie de paneles y actividades que buscaron promover la igualdad como motor clave de la Agenda 2030. Los debates estuvieron orientados a mantener un enfoque multisectorial del trabajo analítico y de políticas sobre la desigualdad, en el marco de la Agenda 2030. Junio 2018.

**FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE, COORDINADO POR ECOSOC DE LAS NACIONES UNIDAS**, en Nueva York. Intervención en el debate general del Foro Político de Alto Nivel y participación activa en dos eventos paralelos. Uno de ellos titulado “Circunscribir los ODS: el papel de los gobiernos locales en la aceleración de la Agenda 2030”, organizado conjuntamente por el CNCPS, PNUD y la Presidencia de México; y el otro “La Agenda 2030 bajo la presidencia argentina del G20”, organizado íntegramente por el CNCPS con la presencia de todos los representantes del *Steering Committee* sobre Agenda 2030, bajo la presidencia argentina del G20. Dicho evento tuvo la participación especial en la apertura de la Sra. Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena y del Administrador del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, Mr. Achim Steiner. Julio 2018.



**WORKSHOP INTERNACIONAL DE PAÍSES DEL MERCOSUR** en Montevideo, Uruguay. La organización del encuentro estuvo a cargo del Mercosur, con el apoyo de la Unión Europea, y tuvo como objetivo poner en común las prácticas de los países miembros del bloque regional en su adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Septiembre 2018.

**X FORO MINISTERIAL PARA EL DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** en Panamá. Organizado por CEPAL, el encuentro reunió a autoridades gubernamentales de la región para discutir sobre los distintos sistemas de protección social, su implementación y sus desafíos de cara al futuro y a la adopción de la Agenda 2030. Septiembre 2018.

**COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES DE NACIONES UNIDAS**, en Ginebra, Suiza. El CNCPS fue parte de la delegación argentina, y respondió las preguntas del Comité sobre el Sistema de Protección Social de la Argentina y su relación con el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales. Septiembre 2018.

**XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD (CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO) SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, en Guadalajara, México. Ponencia sobre los procesos de localización de la Agenda 2030. Noviembre 2018.

**XXVI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO -“LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS EN IBEROAMÉRICA”** en La Antigua, Guatemala. Organizado por Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Presentación de la experiencia argentina. Noviembre 2018.

**LANZAMIENTO DE LA SEGUNDA RONDA DE VOLUNTARY PEER LEARNING MECHANISM (VPLM) DEL G20**. Espacio del que participan nueve países, el cual se extenderá hasta junio 2019. El VPLM es un mecanismo de aprendizaje mutuo que busca compartir mejores prácticas para la implementación de la Agenda 2030, así como mecanismos de resolución de problemas.

Argentina forma parte de 2 de los grupos. El 14 de noviembre pasado se realizó la primera reunión virtual del Grupo 1 (Japón, España y Argentina), de un total de 3 reuniones, que se realizarán hasta abril 2019 (Resumen de la reunión en anexo). La segunda reunión del Grupo 1 será presencial y su realización está prevista en Tokio en enero de 2019, con motivo de la asunción de la presidencia del G20 por parte de Japón.

El Grupo 2 tuvo su primera reunión virtual el 10/12. En este grupo nuestro país ocupa el rol de observador activo, y el tema del grupo es “Cooperación en el marco de la Agenda 2030”.

Consejo Nacional  
de Coordinación  
de Políticas Sociales



Presidencia  
de la Nación